



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 47-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En Aljaraque, el día VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, siendo las ocho horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Don Ignacio José Pomares Hernández, Don Francisco José Moreno Velo, Doña María Ponce Gallardo, Don José Cruz Coronel, Don Adrián Cano González, D^a. Ana Mora García y Doña Gema Montemayor Hinestrosa Conde.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, los Concejales Don Antonio Roche Solarana y D. Juan Antonio Ramos Chávez, así como el Arquitecto Municipal, responsable del Área de Urbanismo, Don Cayetano Campero Romero.

Bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 18-11-19.- por unanimidad." -

2.- "LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.- A continuación, se conocen las solicitudes de Licencias que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal, y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad conceder las siguientes:

- **Núm. 8059/19**, promovido por la entidad **P.A.S.L.U.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de **SUSTITUCIÓN DE VASO DE PISCINA TIPO 3A COMUNITARIA DESCUBIERTA**, en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial pareada/adosada.

- **Núm. 11615/19**, promovido por **D. C.D.P.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de **PISCINA DE USO PRIVADA** en vivienda unifamiliar aislada, en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial aislada/pareada.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 47-2

- **Núm. 11636/19**, promovido por **I.,S.L.** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de **RECALCE ESTRUCTURAL Y REPARACIÓN DE VIVIENDA**, en la Urbanización Dehesa Golf, de este Municipio, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial aislada.”.

3.- “SOLICITUDES DE FRACCIONAMIENTOS/APLAZAMIENTOS DE PAGOS.- A continuación, se conoce la solicitud de fraccionamiento/aplazamiento, que se dirá, acordándose por unanimidad lo siguiente:

- **Conceder** a **M.A.M.P.**, el fraccionamiento solicitado de su deuda con esta administración, por el concepto de “Impuesto sobre el incremento del valor de terrenos 2019”, e importe de 445,06.- €.”.

4.- “RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.”.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 9,30 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 25 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL.,